

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

#### Inspección

*Notificación a don Arturo González García de la formulación de propuesta de resolución del expediente sancionador incoado por acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 31 de enero de 1996*

Intentada y no habiendo podido practicarse notificación de la propuesta de resolución del expediente incoado a don Arturo González García, de conformidad con la providencia de fecha 10 de septiembre de 1996, dictada por los Instructores del expediente, se comunica que dicha propuesta se encuentra a disposición del expedientado en la sede de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, 19, Madrid. El interesado tiene derecho, dentro del plazo de veinte días, a formular alegaciones y aportar alegaciones y aportar los documentos que estime convenientes.

Madrid, 10 de septiembre de 1996.—Los Instructores del expediente, José María Ramírez Núñez de Prado y Francisco Javier Ruiz del Pozo.—56.342.

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

#### Departamento de Industria, Comercio y Turismo

#### Dirección General de Energía

*Anuncio de información pública referente a la solicitud de concesión administrativa para el almacenaje de gas licuado propano, producción de aire propanado y su distribución y suministro, en el término municipal de Súria*

De acuerdo con lo que prevén los artículos 5 y siguientes de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de disposiciones básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos, y el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa para el almacenaje, distribución y suministro de gases combustibles que se detalla a continuación:

Referencia: 1016453/96.

Peticionario: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», con domicilio social en Barcelona, avenida Portal de l'Àngel, 20-22.

Objeto: Obtención por un periodo de diez años de la concesión administrativa para el almacenaje de gas licuado propano (GLP), producción de aire propanado y su distribución y suministro para usos domésticos y comerciales en el término municipal de Súria, provincia de Barcelona.

Características principales de las instalaciones:

Depósito aéreo horizontal de acero de 19.760 litros de capacidad.

Dimensiones del depósito: 8.750 milímetros de longitud y 1.750 milímetros de diámetro.

Equipo de vaporización de 700 kilogramos propano/hora.

Instalación de regulación de presión y medida.

La instalación será de doble línea de acuerdo con el plano 9.372 del proyecto. Las características básicas son:

Caudal máximo: 650 N·m<sup>3</sup>/hora.

Presión máxima de entrada: 20 bares.

Presión de salida: Entre 1,5 y 2,5 bar.

Instalación de mezcla de aire propanado.

Tipo: Caudal fijo.

Caudales nominales: 50, 100, 200 y 300 N·m<sup>3</sup>/hora.

Presión trabajo propano: Entre 1,5 y 2,5 bar.

Presión de salida de aire propanado: 0,05-0,4 bar.

Instalación de odorización.

Se instalará un conjunto de odorización mediante la aportación de odorizante tetrahidrotiofeno al aire propanado.

Red de distribución en el término municipal de Súria:

Longitudes: 57,5 metros, 153 metros, 26 metros, 399 metros, 201 metros y 504 metros, respectivamente.

Diámetros: 6" de acero y 63 milímetros, 90 milímetros, 110 milímetros, 160 milímetros y 200 milímetros de polietileno, respectivamente.

La red de distribución tiene su inicio en la planta de aire propanado, que quedará ubicada en el polígono industrial «Abadal», de Súria, siguiendo por las calles Ignasi Abadal, Angel Guimerà y avenida Cardener, hasta llegar a la urbanización Salipota. Presupuesto total: 14.495.000 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas pueden examinar el proyecto en la sede de la Dirección General de Energía, avenida Diagonal, 514, segunda planta, de Barcelona, durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio y, si procede, pueden presentar las alegaciones que crean convenientes para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 4 de septiembre de 1996.—El Jefe de la Sección de Autorizaciones Energéticas de Barcelona, Jaume Farré i Solsona.—57.483-16.

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

#### Consejería de Industria y Trabajo

#### Delegaciones Provinciales

#### TOLEDO

#### Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.729, denominado «Mónica», cuyo titular es «Sostenimiento en Minería y Obras Subterráneas, Sociedad Limitada» (SMO Consultores, Sociedad Limitada), para recursos de la sección C), extensión de siete cuadrículas mineras, en términos municipales de Alameda de la Sagra y Borox (Toledo).

Toledo, 21 de agosto de 1996.—El Delegado provincial, Rafael Martín Sánchez.—56.358.

#### Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.733, denominado «El Violo», cuyo titular es «Tolsa, Sociedad Anónima», para recursos de la sección C), extensión de 34 cuadrículas mineras, en términos municipales de Numancia de la Sagra, Illescas y Yebes (Toledo).

Toledo, 28 de agosto de 1996.—El Delegado provincial, Rafael Martín Sánchez.—56.360.

#### Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.732, denominado «Palomeque», cuyo titular es «Tolsa, Sociedad Anónima», para recursos de la sección C), extensión de 91 cuadrículas mineras, en términos municipales de Lominchar, Recas, Cedillo del Condado, Palomeque, El Visto de San Juan y Casarrubios del Monte (Toledo).

Toledo, 28 de agosto de 1996.—El Delegado provincial, Rafael Martín Sánchez.—56.351.

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

#### Consejería de Economía y Empleo

#### Dirección General de Industria, Energía y Minas

*Admisión definitiva del permiso de investigación «Delta» número 3.243 (0-1-0), solicitado por «Delta Minera, Sociedad Anónima»*

Por «Delta Minera, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Mayor, número 66, segundo, derecha, 28794 Guadalix de la Sierra, ha sido solicitado un permiso de investigación nombrado «Delta» número 3244-010, de una cuadrícula minera de superficie, para recursos de la sección C), en el término municipal de Bustarviejo (Madrid), cuya designación, referida al meridiano de Greenwich, es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
Pp-1	3°26'20" Oeste	40°24'00" Norte
Número 2	3°26'20" Oeste	40°23'00" Norte
Número 3	3°26'40" Oeste	40°23'00" Norte
Número 4	3°26'40" Oeste	40°22'40" Norte

Admitida definitivamente esta solicitud, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento del público a fin de que cuantas personas estén interesadas puedan personarse en el expediente que obra en esta Dirección General, calle General Díaz Porlier, número 35, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 1996.—El Director general, Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo.—56.396.

**UNIVERSIDADES****CÁDIZ**

Solicitado por don Joaquín B. Ramos Leiva, con documento nacional de identidad número 31.217.454, domiciliado en Cádiz, avenida Andalucía, número 26, la expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por haber sufrido extravío el que le fue expedido por la superioridad en Madrid a 8 de marzo de 1985. Se anuncia la iniciación de expediente para la expedición de un duplicado, a los efectos previstos en el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 167).

Cádiz, 29 de mayo de 1996.—El Decano, Manuel Rosety Plaza.—56.381.

**NAVARRA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de Licenciada en Medicina y Cirugía, por extravío del que fue expedido con fecha 3 de agosto de 1988 a favor de doña Elena Echarte Osacain.

Pamplona, 19 de junio de 1996.—El Oficial Mayor.—56.355.

**SALAMANCA**

A efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974 se anuncia el extravío del título de Licenciado en Farmacia de doña María Covadonga Palencia Herrero, expedido el 27 de noviembre de 1996.

Salamanca, 26 de agosto de 1996.—La Secretaria general, Marina Gordaliza Escobar.—56.383.

**SALAMANCA****Facultad de Medicina**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de doña María Aránzazu Esteban Herreros, expedido el 1 de octubre de 1991.

Salamanca, 2 de septiembre de 1996.—El Vice-decano, José Carretero González.—56.380.

**SALAMANCA****Facultad de Medicina**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José María Terrero Rodríguez, expedido el 26 de julio de 1991.

Salamanca, 2 de septiembre de 1996.—El Vice-decano, José Carretero González.—56.382.